Tununguá, 31 de agosto de 2026.

Señor (a):
NELSON EVARISTO MARTINEZ ORTEGA
C.C. N° 91.230.646 de Bucaramanga
E.S.M.

REF: Comunicación de aceptación de propuesta y Adjudicación de contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Me permito comunicarle que la oferta presentada por usted en la oficina de Gerencia, cumplió y reunió los requisitos señalados en la Invitación con las siguientes especificaciones:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MÉDICO GINECÓLOGO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD RESOLUCIÓN 00701 - 2026, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E CENTRO DE SALUD SANTA BÁRBARA DE TUNUNGUÁ.
VALOR	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS ($32.000.000,00) M/CTE
PLAZO	CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción de acta de inicio.

Para la suscripción, ejecución del contrato presentarse el mismo día al recibido de la presente comunicación.

Las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a Oficina de Gerencia o al correo electrónico: ese@tununguа-boyaca.gov.co, dirección: Tununguá, Boyacá Calle 2 N° 3-031, Celular: 310 882 34 62.

Cordialmente,

OMAIRA LIZETH CAMACHO OSMA
Gerente
E.S.E. Centro de Salud Santa Bárbara De Tununguá

RECIBIDO: _____

_____